COMPAÑÍA ALMACENES JOTAYETESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

Entidad

La Compañía ALMACENES JOTAYETESA S. A. Se constituyó en la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, obtuvo su personería jurídica en la Ciudad de San Francisco Quito Capital de la República del Ecuador el 03 de julio del 2008. Su domicilio se encuentra en la calle Heleodoro Ayala Nº S/N, Intersección: Dario Egas, Barrio el Sagrario de la ciudad de Ibarra. La Compañía ALMACENES JOTAYETESA S.A. tiene por objetivo dedicarse a la importación, exportación, compra, venta, distribución y comercialización de todo tipo de materiales insumos, productos, bienes materiales, maquinaria, y equipos para la construcción de cualquier clase y naturaleza, así como de todo tipo de productos y materiales para los acabados y la decoración de cualquier tipo de construcción y afines. Compra venta, locación, consignación, distribución, representación, importación y exportación de toda clase de maquinaria, equipos, accesorios, implementos, herramientas y pinturas para uso y aplicación en la industria inmobiliaria.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Base de Preparación.-

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2013 han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIFF para PYMES) emitido por el IASB (Internacional Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Estos estados financieros han sido emitidos con la autorización de la Administración de la Compañía, posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas.

La presentación de los estados financieros conforme a la NIIF para PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

2.2 Período Contable.-

Los estados financieros corresponden al período comprendido del 01-01-2013 al 31-12-2013.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación.-

Los estados financieros se presentan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía. Las cifras incluidas en los estados financieros están expresadas en dólares estadounidenses que corresponden a la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo.-

El efectivo y equivalentes del efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, los mismos que son verificados por contabilidad.

2.5 Cuentas por cobrar Comerciales y otras cuentas por cobrar.-

Cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifica como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

2.6 Propiedad, planta y equipo.-

La propiedad y equipo se contabilizan por su costo histórico menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión influya hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en resultados cuando son incurridos. La depreciación a la propiedad, planta y equipo es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo.

Las vidas útiles estimadas de propiedad, planta y equipo son las siguientes:

Edificios	20 años
Vehículos	5 años
Maquinaria y equipos	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Computación	3 años

Las ganancias y pérdidas por la venta de propiedad, planta y equipo se calcula comprando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados integrales.

2.7 Deterioro de activos.-

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo y propiedades de inversión, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compra el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que había sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo en años anteriores. Una reversión de una pérdida deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

2.8 Cuentas y Documentos por pagar.-

Las cuentas y documentos por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

2.9 Obligaciones bancarias.-

Las obligaciones bancarias se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de rembolso se reconocen en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

2.10 Participación de los trabajadores en las utilidades.-

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer en concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio que se devenga, con base en la sumas por pagar exigibles.

2.11 Impuestos corrientes y diferidos.-

El gasto por impuestos del período comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce con el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

Impuesto corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 13% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles , 0.4%de los ingresos y el 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto diferido

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Se reconocen activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias que se esperan que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y por la compensación a futuro de pérdidas y créditos fiscales no utilizados de períodos anteriores.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

2.12 Beneficio a los empleados.-

Corresponde a los beneficios sociales del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado integral y corresponde principalmente a:

Remuneraciones fijas y variables de los funcionarios de la Compañía: Se provisionan y/o pagan de acuerdo a la política interna establecidas por la Compañía.

Décimo tercero y décimo cuarto sueldo y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.13 Reconocimiento de ingresos y gastos.-

2.13.1 Ingresos relacionados con la operación

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de las ventas, y representan los importes a cobrar por las ventas realizadas, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor añadido.

Los ingresos ordinarios se reconocen en los resultados cuando, el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones.

2.13.2 Costos de ventas y Gastos.-

Los costos de venta y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago. Y se registran en el período en el que se conocen.

3. TRANSICION A LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA PYMES)

3.1 Base de la transición a la NIIF para PYMES.-

La Resolución de la Superintendencia de Compañías, Nº.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011, establece, entre otros temas, que las entidades que posean activos totales inferiores a US$4,000,000.00; que registren un valor bruto de ventas anuales inferior a US$5,000,000.00; y, tengan menos de 200 trabajadores, tomando como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición (período de transición: año 2011), serán calificados como PYMES y por lo tanto aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Hasta el año terminando en el 2011 la Compañía emitía sus estados financieros según Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre del 2013, el efectivo y equivalentes de efectivo se presentan así:

BANCOS	AÑO 2013	AÑO 2012
Banco Unibanco CTA: 1012014597	2,229.08	1,123.85
Banco Pichincha Cta. Nº 3404204304	26,741.92	58,598.68
Banco Pacífico CTA 7187165	6,779.48	18,086.83
Banco Produbanco Cta. Nº 12143033234	3.75	115.04
TOTAL	**35,754.23**	**77,924.40**

5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de Diciembre del 2013, el saldo neto de Propiedad, Planta y Equipo se presentan así:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	AÑO 2013	AÑO 2012
INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS	16,024.22	16,024.22
MUEBLES Y ENSERES	29,415.60	29,415.60
INSTALACIONES, MAQUINARIAS, EQUIPOS MUEBLES	11,472.73	-
EQUIPO DE COMPUTACION Y SOFTWARE	14,118.84	14,118.84
VEHICULOS	74,812.50	74,812.50
TERRENOS	-	-
(DEPRECIACION ACUMULADA)	- 66,945.63	- 98,311.16
TOTAL	**78,898.26**	**36,060.00**

El incremento en Propiedad, planta y equipo corresponde a la adquisición de un Monta carga, necesario para el desarrollo de las actividades en el Departamento de bodega.

6. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

6.1 Estimados y criterios contables críticos.-

La presentación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

7. IMPUESTO A LA RENTA

7.1 Conciliación del resultado contable - tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2013 y 2012 fueron los siguientes:

	2013	2012
Utilidad/Pérdida según estados financieros NIIF	-39,584.25	52,270.61
Participación Trabajadores	0.00	7,840.59
Gastos no deducibles	2,552.01	13,613.16
(-) Amortizaciones de pérdidas tributarias de años anteriores		4,751.05
Utilidad Grabable		53,292.13
Total Impuesto causado		12,257.19
Anticipo mínimo de Impuesto a la renta 1)	**9837.83**	**11,048.59**

1) A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma de los siguientes rubros:

El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones.

El 0,4% del total de Ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta. El 0,2% del Patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.

El 0,2% del total de Costos y Gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado.

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% restante de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará el 50% restante de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas en el año anterior.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuota. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el período que se informa.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2013	2012
Total Impuesto causado	0.00	12,257.19
(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	-11,048.59	- 15,292.43
(=) Impuesto a la Renta Causado mayor al anticipo determinado	0.00	- 3,035.24
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	4,592.17	4,242.33
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	-8,579.68	- 4,592.17
(-) Crédito tributario de años anteriores	-349.84	
SALDO A FAVRO DEL CONTRIBUYENTE	-4,336.81	- 349.84
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR		

8. PATRIMONIO

Al 31 de Diciembre del 2013 el patrimonio se compone como sigue:

PATRIMONIO NETO	2013	2012
CAPITAL SUSCRITO	10,000.00	10,000.00
APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION	56,718.80	-
RESERVA LEGAL	5,000.00	5,000.00
RESULTADOS DEL EJERCICIO	- 39,548.78	44,430.02
GANANCIAS ACUMULADAS	96,031.95	51,601.43
(-)PERDIDAS ACUMULADAS	- 21,238.99	- 21,238.99
TOTAL	**106,962.98**	**89,792.46**

a) Capital Social

El Capital Social de la Compañía es de US$ 10,000.00 y está repartido de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL POR PAGAR	ACCIONES	PORCENTAJE
JORGE ALEJANDRO YEPEZ ACOSTA	7,000.00	1,750.00	5,250.00	7,000.00	70.00%
RUBY MARIA MAGDALENA ACOSTA	2,000.00	500.00	1,500.00	2,000.00	20.00%
LUCIA DANIELA YEPEZ TAMAÑO	1,000.00	250.00	750.00	1,000.00	10.00%
TOTAL	**$ 10,000.00**	**$ 2,500.00**	**7,500.00**	**10,000.00**	**100.00%**

b) Reserva Legal

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías, se debe tomar la utilidad anual de la empresa al menos el 10% para apropiar la reserva legal hasta que la misma alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

c) Resultados Acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en resultados acumulados o se compensan con la reserva legal u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disponibilidad de los accionistas.

9. CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION

Un resumen de la conciliación de la utilidad/pérdida neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2013 y 2012, es como sigue:

	2013	2012
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		52,270.61
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:		
Ajustes por gasto de depreciación y amortización		
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	724.71	319.88
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-31,365.53	51,714.17
(-) AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	0.0	- 1,184.19
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	-7,247.05	4,643.95
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	-3,803.62	7,797.17
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	0.0	86,191.56
(Incremento) disminución en inventarios	-8,241.59	364,545.07
(Incremento) disminución en otros activos	0.0	6,784.13
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	- 11,491.83	- 702,464.32
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar		
Incremento (disminución) en beneficios empleados		
Incremento (disminución) en anticipos de clientes		
Incremento (disminución) en otros pasivos	13,593.45	81,175.63
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	- 87,416.24	- 48,206.34

10. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de éstos estados financieros 02-04-2014 no se produjeron eventos que, en opinión de la Gerencia General de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

11. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la Compañía ALMACENES JOTAYETESA S.A. por el año terminado el 31-12-2013 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación.

12. ÍNDICES FINANCIEROS

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013.

ÍNDICE DE LIQUIDEZ = Activo Corriente / Pasivo Corriente

356,581.39 / 221,081.26 = 1.61

Este indicador muestra que la Compañía cuenta con un buen nivel de liquidez para realizar sus pagos a corto plazo, es decir que para el cumplimiento de nuestras obligaciones contraídas, por cada dólar de endeudamiento contamos con el respaldo de 1.61 dólares para cubrir dicha obligación.

ÍNDICE DE SOLVENCIA = Activo Total / Pasivo Total

435,479.65 / 328,553.17 = 1.33

Este indicador muestra que la Compañía presenta solidez al momento de cubrir sus obligaciones, los activos 1.33 veces más que los pasivos al momento de contraer una deuda.

ÍNDICE DE RENTABILIDAD = Utilidad Neta / Ingresos Totales

-39,584.78 / 1,322,191.91 = -0.03

Al finalizar el ejercicio económico 2013 la Compañía sufre una pérdida en sus resultados que corresponde al 3% en relación al total de sus ingresos.

Muy atentamente,

Ing. Sylvia Martínez
CONTADORA CPA
RUC 1002134649001